



**PADRON DE POSEEDORES APTOS
PROCEDIMIENTO DE SANIAMIENTO FISICO Y FORMALIZACION DE PREDIOS RUSTICOS DE
PROPIEDAD DEL ESTADO**

Distrito: PUEBLO NUEVO

Provincia: CHINCHA

Departamento: ICA

Ord.	Unidad Catastral	Nombre del Sector/Nombre Predio	Área (Ha)	Perimetro (m)	Apellidos y Nombres	Nro Doc. Identidad	Estado Civil
1	104123	PAMPA DE NOCO / LOS SAUCES DE SATELITE	8.7200	1764.81	JEANPOOL TRUJILLO VALENCIA	70746009	SOLTERO
2	104124	PAMPA DE NOCO / EL SILENCIO	4.4362	903.64	PEDRO PABLO ASTORAYME MEDINA DIANA ALINA ALVITES PAUCAR MEDINA	40823785 06805885	CASADO(A) CASADO(A)
3	104122	PAMPA DE NOCO / VASQUEZ	2.7845	965.79	ANA CRISTINA VALENCIA VASQUEZ	44307788	SOLTERO

TOTAL DE REGISTROS: 3

El presente padrón registra a los poseedores que han sido calificados para obtener su título de propiedad y se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 31145, aprobado por Decreto N° 014 - 2022 - MIDAGRI.

Los interesados dentro del plazo de diez (10) días hábiles de vencido el plazo de la última publicación del Padrón en mención, pueden realizar las siguientes actuaciones ante el Ente de Formalización Regional correspondiente:

1. Solicitar la corrección de la información que figura en el Padrón, debiendo identificar mediante el Código de Referencia Catastral el predio involucrado en el pedido en cuyo caso se realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
2. Formular oposición contra la calificación de un poseedor, debiendo identificar al predio con el Código de Referencia Catastral asignado, presentando los medios probatorios que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para ser titulado. La solicitud de corrección o de oposición deberá ser presentada ante el Ente de formalización Regional sito en:

Responsable Ente Formalización

Lugar y Fecha de Publicación:.....